

La CNMC autoriza con múltiples compromisos la compra de Centro Médico El Carmen por Hospitales Cosaga

- La adquisición afecta a la prestación de servicios de asistencia sanitaria privada en Orense, donde solo operará Cosaga.
- Los compromisos pretenden garantizar la calidad de estos servicios y mantener la colaboración con la sanidad pública.
- La CNMC vigilará los precios de los servicios médicos y del alquiler de espacios durante cinco años para garantizar el acceso de competidores.
- Cosaga realizará inversiones en tres años para renovar y mejorar la dotación actual de personal y equipamiento.

Madrid, 18 de abril de 2024.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha aprobado en primera fase con compromisos la compra de Centro Médico El Carmen por Hospitales Cosaga (Grupo Recoletas), en la provincia de Orense ([C/1438/24](#)).

Los múltiples compromisos pretenden mejorar la calidad de los servicios médicos, evitar el encarecimiento de precios y garantizar el acceso de competidores. La CNMC vigilará su cumplimiento durante cinco años.

Riesgos para la competencia

Tras la operación, Cosaga será el único prestador de servicios de asistencia sanitaria con internamiento en Orense. Por ello, la CNMC llevó a cabo una investigación y un test de mercado con competidores, aseguradoras, Administraciones Públicas y otros agentes afectados por la operación.

Este análisis permitió identificar, en primera fase, tres tipos de problemas: empeoramiento de la calidad de los servicios (incluida la posible reducción de especialidades y especialistas), incremento de precios, y problemas de acceso a instalaciones con internamiento (quirófanos) por parte de otros competidores.

Los riesgos detectados afectarían a varios mercados: la prestación privada de asistencia sanitaria a pacientes privados (con y sin internamiento), la prestación privada de asistencia sanitaria a pacientes públicos derivados (con y sin internamiento) y el alquiler o cesión de espacios con internamiento.

Compromisos presentados

La CNMC considera que los compromisos presentados en primera fase por Cosaga son suficientes para evitar estos problemas de competencia.

- **Garantía de calidad en los servicios sanitarios**

La gran mayoría de los compromisos pretenden evitar una reducción en la calidad de los servicios y garantizar la colaboración actual con la sanidad pública.

Cosaga se ha comprometido a implementar indicadores de calidad generales y específicos, y a mantener los certificados actuales de calidad en sus centros (ISO 9001 y certificado de calidad de la Consejería de Sanidad de la Xunta de Galicia).

También mantendrá la relación jurídica con todos los profesionales médicos, garantizará su acceso a los espacios sanitarios, e invertirá en mejora asistencial en los próximos tres años.

Asimismo, Cosaga se ha comprometido a mantener la cartera de servicios global y el cuadro médico actuales.

Para garantizar la colaboración con la sanidad pública, Cosaga seguirá prestando la misma cartera de servicios al Servicio Gallego de Salud y no empeorará los indicadores de calidad asistencial para los pacientes derivados de la sanidad pública. Tampoco cerrará determinadas especialidades, como las que no presta el Hospital Público de Orense.

- **Vigilancia de precios**

Cosaga informará cada año sobre la evolución de precios de los alquileres de consultas y quirófanos, y de los diez procesos con mayor facturación de los servicios a pacientes privados y públicos. Esto permitirá que la CNMC supervise y detecte posibles subidas abusivas de precios, de acuerdo con el artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia.

Además, algunos de los compromisos -como el mantenimiento de la cartera de servicios y las inversiones para mejorar la calidad asistencial- ayudarán a evitar un posible incremento de precios.

- **Alquiler de espacios hospitalarios a terceros**

Por último, para evitar el riesgo de cierre de mercado frente a otros competidores reales o potenciales, Cosaga se ha comprometido a mantener las relaciones jurídicas con los profesionales sanitarios que ya prestaban sus servicios en los hospitales, y a garantizar el acceso a aquellos médicos que alquilaban espacios.

Contenido relacionado:

- [C/1438/24](#): Hospitales Cosaga – Centro Médico El Carmen
- [Blog](#) (29/09/2023): En la CNMC vigilamos las concentraciones entre las empresas